

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 19 diecinueve del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en seguimiento al **acuerdo 14/17/13** de la Décimo Séptima Reunión Ordinaria, la cual se desahogara de conformidad al siguiente:---

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

-
1. Lectura de la orden del día;-----
 2. Firma de lista de asistencia;-----
 3. Lectura del acta anterior;-----
 4. Revisión de agenda de trabajo;-----
 5. Asuntos varios;-----
 6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
 7. Cierre de acta.-----
-

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes la ampliación de los siguientes puntos a la orden del día, en el apartado de la 4 cuatro, denominado revisión de agenda de trabajo del presente acto; -----

1.1. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS a la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-914012998-N165-2013** para el proyecto denominado **“EQUIPO DE REHABILITACIÓN UBR DIF JALISCO”** en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

1.2. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS a la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-914012998-N166-2013** para el proyecto denominado **“SERVICIOS DE**

CAPACITACIÓN PARA COMUNIDADES DIF JALISCO” en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. , quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

1.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** a la concurso número **C18/2013** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE 72 VEHÍCULOS PICK UP PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JALISCO”** en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Una vez sometida a consideración la incorporación de los puntos en mención, los miembros de la Comisión, quienes en votación económica lo aprobaron por unanimidad.

2. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.-** En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:-----

- **Lic. Salvador González Reséndiz**, Representante en su calidad de Presidente Suplente;-----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos**. Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Roberto Hemuda Debs**. Vocal Propietario del Centro Empresarial de Jalisco.
- **Sr. Ignacio Cabrera Robles**, Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León**. Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Armando González Farah**. Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba**, Vocal Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath**, Invitado permanente de la Secretaría de Finanzas.
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**. Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día, el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al acta de la Vigésima segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** a la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-914012998-N165-2013** para el proyecto denominado **“EQUIPO DE REHABILITACIÓN UBR DIF JALISCO”** en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante legal
1	Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.	José Raúl García Fuentes
2	Healthgroup Industrias de México S.A. de C.V.	Eduardo Hernández Rama
3	Equipos Biomédicos Profesionales S.A. de C.V.	Dalton Villa Morales
4	Aparatos Tecnológicos S.A de C.V.	Roberto Valencia G.
5	Fisiolab S.A. de C.V.	Elizabeth Petlcalco Pérez

6	Estimuladores Mexicanos S.A.	Ricardo Margolis Sobol
7	Equipos Interferenciales de México S.A. de C.V.	Ernesto Vargas

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de cada participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de cada uno de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: ---

Nº	Participante	Monto (I.V.A incluido)
1	Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.	\$1'571,621.36 (Un millón quinientos setenta y un mil seiscientos veintiuno pesos 36/100 moneda nacional)
2	Healthgroup Industrias de México S.A. de C.V.	\$497,616.24 (Cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos dieciséis pesos 24/100 moneda nacional)
3	Equipos Biomédicos Profesionales S.A. de C.V.	\$543,228.00 (Quinientos cuarenta y tres mil doscientos veintiocho pesos 00/100 moneda nacional)
4	Aparatos Tecnológicos S.A de C.V.	\$1'150,085.22 (Un millón ciento cincuenta mil ochenta y cinco pesos 22/100 moneda nacional)
5	Fisiolab S.A. de C.V.	\$880,529.00 (Ochocientos ochenta mil quinientos veintinueve pesos 00/100 moneda nacional).
6	Estimuladores Mexicanos S.A.	\$341,144.40 (Trescientos cuarenta y un mil ciento cuarenta y cuatro pesos 40/100 moneda nacional).
7	Equipos Interferenciales de México S.A. de C.V.	\$1'303,488.60 (Un millón trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 60/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos

expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión-----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** a la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-914012998-N166-2013** para el proyecto denominado “**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA COMUNIDADES DIF JALISCO**” en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ----- En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante legal
1	MVV Capacitación, Asesoría, Consultoría Integral S.A. de C.V.	Vicente Cortés Díaz
2	Luz María Stella Moreno Medrano	Luz María Stella Moreno Medrano
3	Fernando García Padilla	Fernando García Padilla

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de cada participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de cada uno de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: ---

Nº	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	MVV Capacitación, Asesoría, Consultoría Integral S.A. de C.V.	\$871,044.00 (Ochocientos setenta y un mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
2	Luz María Stella Moreno Medrano	\$227,334.00 (Doscientos veintisiete mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
3	Fernando García Padilla	\$199,859.27 (Ciento noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 27/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos

expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión-----

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** a la concurso número **C18/2013** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE 72 VEHÍCULOS PICK UP PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JALISCO”** en apego al artículo 43 y 44 fracción I, III y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante legal
1	Flosol Motors S.A. de C.V.	María Eugenia Sánchez Benitez.
2	Centuria Comercial Motors S.A. de C.V.	Carlos Aceves Bravo.
3	Nueva Automotriz Occidental S.A. de C.V.	Carlos Velasco Sánchez.
4	AUTONOVA S.A. de C.V.	Dora Elena Meza Aldana
5	Milenio Motors S.A. de C.V.	Eliseo Sotomayor González.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de cada participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de cada uno de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información: ---

La C. María Eugenia Sánchez Benitez, representante de Flosol Motors S.A. de C.V. entregó oficio indicando que no contaba en existencia con las unidades solicitadas en el presente proceso de adquisición, viéndose imposibilitados para la participación. -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A incluido)
1	Centuria Comercial Motors S.A. de C.V.	\$25´952,400.00 (Veinticinco millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)
2	Nueva Automotriz Occidental S.A. de C.V.	\$25´955,640.00 (Veinticinco millones novecientos cincuenta y cinco mil

		seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)
3	AUTONOVA S.A. de C.V.	\$25´958,160.00 (Veinticinco millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional)
4	Milenio Motors S.A. de C..V	\$25´945,920.00 (Veinticinco millones novecientos cuarenta y cinco mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión-----

4.4. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DIF JALISCO” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 06/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.5. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SERVICIO DE TRANSPORTE DIF JALISCO” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 07/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.6. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 08/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.7. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE POLICIA PREVENTIVO DENTRO DE LA FUERZA ÚNICA JALISCO” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de

noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 09/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.--

4.8. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE 32 VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 10/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.9. Se somete a consideración la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA FISCALIA GENERAL” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 11/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.10. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SUMINISTRO DE ABARROTOS, CARNE, LACTEO Y PANADERIA DIF” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.11. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SUMINISTRO DE FRUTA Y VERDURA DIF” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4.12. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “COCINA ME NUTRE” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.--

5. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración los siguientes puntos: -----

5.1. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “EQUIPO DE COMPUTO PARA LA

Página 8 de 12

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO: PODER JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL E INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

5.2. Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, para el proyecto de **“ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES Y ENGOMADOS”** a la empresa **E.D.M. de México S.A. de C.V.** por un monto de hasta **\$11´692,916.00 (Once millones seiscientos noventa y dos mil novecientos dieciséis pesos 00/100 moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido.** Que una vez realizado el concurso C02/2013 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y HOLOGRAMAS DEL REFRENDO VEHICULAR”** la cual se resuelve desierta mediante el acuerdo 01/08/2013 de la Octava reunión ordinaria de la Comisión con fecha del 08 ocho del mes de julio del año 2013 dos mil trece. Debido a lo anterior y a la necesidad de abastecer el material para placas vehiculares y engomados se solicita la adjudicación en virtud de que una de las características específicas que presentan los engomados, es en el holograma con desmetalizado a relieve y dicho proveedor cuenta con la protección de la patente número 268244, concedida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en favor de la Empresa Accesos Holográficos S.A. de C.V. quien ha otorgado una licencia de uso y explotación exclusiva de la empresa E.D.M. de México S.A. de C.V. lo que la faculta para su explotación en la República Mexicana. Esto en total apego al artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

6. ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/23-E/13.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SERVICIO DE LIMPIEZA DIF JALISCO”** presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 06/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 02/23-E/13.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** LAS **APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SERVICIO DE TRANSPORTE DIF JALISCO”** presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 07/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 03/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 08/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 04/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE POLICIA PREVENTIVO DENTRO DE LA FUERZA ÚNICA JALISCO” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 09/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 05/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE 32 VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 10/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 06/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD la APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA FISCALIA GENERAL” presentadas a la Comisión el día 11 once del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece mediante el acuerdo 11/17/13 de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.--

Acuerdo 07/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “SUMINISTRO DE FRUTA Y VERDURA DIF” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 08/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “COCINA ME NUTRE” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del

Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 09/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES para el proyecto denominado “EQUIPO DE COMPUTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO: PODER JUDICIAL, FISCALÍA GENERAL E INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA” de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

Acuerdo 10/23-E/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la CALENDARIZACIÓN a la DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones el día 25 veinticinco del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece a las 17:00 diecisiete horas en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

Acuerdo 11/23-E/13.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN DIRECTA, para el proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES Y ENGOMADOS” a la empresa E.D.M. de México S.A. de C.V. por un monto de hasta \$11´692,916.00 (Once millones seiscientos noventa y dos mil novecientos dieciséis pesos 00/100 moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido en apego al artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

7. **Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 18:35 dieciocho horas treinta y cinco minutos del día 19 diecinueve del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Salvador González Reséndiz
Presidente Suplente
Secretaría de Administración

Lic. Ignacio Cabrera Robles
Vocal propietario
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente A.C.

Lic. Francisco Aguilera Barba
Vocal Propietario
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.

Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente
Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Lic. Martha Patricia Armenta de León.
Representante de la Contraloría del Estado
de Jalisco.

Lic. Roberto Hemuda Debs
Vocal propietario del Centro Empresarial de
Jalisco.

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez
Invitado Permanente de la Secretaría de
Administración.

Lic. Enrique Moreno Villalobos
Secretario Ejecutivo Suplente de la
Secretaría de Administración.

Lic. Manuel Ruiz Vollrath
Invitado permanente de la Secretaría de
Finanzas

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO**